

Nº Expediente:  
300/2024/00835

## RESOLUCIÓN

Conforme a lo establecido en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público, y completado el expediente de contratación,

## RESUELVO

1- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de servicios denominado "ILUMINACIÓN ESPECIAL NAVIDEÑA 2024-2025 DISTRITO DE HORTALEZA", promovido por el Distrito de Hortaleza, cuyo presupuesto asciende a 40.940,00 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 8.597,40 euros, totalizando el presupuesto base de licitación del contrato en 49.537,40 euros.

2- Autorizar un gasto por importe de 49.537,40 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 001/216/334.01/227.99 o equivalente, del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, con la siguiente distribución por anualidades:

Año	Centro y Sección	Programa	Económica	Importe
2024	001216	334.01	227.99	0,00 euros
2025	001216	334.01	227.99	49.537,40 euros

La presente Resolución queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el momento de su ejecución.

3- Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento abierto simplificado sumario para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en los artículos 131 y 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

EL COORDINADOR DEL DISTRITO DE HORTALEZA